

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 80 7 de marzo de 2012 PE/001032-03/8 . Pág. 12591

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001032-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a número de localidades en la provincia de Burgos que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, PE/001032, relativa a número de localidades en la provincia de Burgos que han sido beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2012.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 80 7 de marzo de 2012

PE/001032-03/8 . Pág. 12592

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801032, formulada por D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las localidades beneficiadas por el Convenio de Sequía 2010-2011 en la provincia de Burgos.

El Convenio de Sequía 2010-2011 firmado con la Diputación Provincial de Burgos, en el que la aportación de la Administración Regional ascendió a 428.854 euros, asumiendo el 50 % del importe de las actuaciones incluidas, ha permitido que, de acuerdo con los datos proporcionados por la Institución Provincial, en cuanto destinataria directa de la ayuda aportada por la Administración Regional, se vieran beneficiadas aquellas localidades en las que ha sido necesario realizar alguna actuación relacionada con el suministro de agua por problemas de aptitud para el consumo humano además de las siguientes localidades en las que se han realizado las obras que se indican:

Municipio	Localidad	Concepto
Arija	Arija	Captación, sondeo e impulsión
Cardeñuela	Cardeñuela	Conducción hasta depósito de Villalval
Castrillo de Bezana	Castrillo de Bezana	Mejora abastecimiento
Coculina	Coculina	Recogida aguas y acondicionamiento depósito
Dobro	Dobro	Sondeo y traída
Espinosa de los Monteros	Espinosa de los Monteros	Captación en el lecho del río mediante tuberías de drenaje y bombeo
Espinosa de los Monteros	Las Nieves	Captación y arteria
Hoyales de Roa	Hoyales de Roa	Impulsión
La Nuez de Arriba	La Nuez de Arriba	Depósito
Peñaranda de Duero	Peñaranda de Duero	Mejora depósito y tubería conexión entre depósitos
Peral de Arlanza	Peral de Arlanza	Depósito
Quintanilla Cabrera	Quintanilla Cabrera	Conexión nuevo sondeo con depósito regulador
Rucandio	Ojeda	Sustitución tubería desde manantial al depósito regulador
Alfoz de Santa Gadea	Santa Gadea	Depósito de bombeo
Solarana	Solarana	Sustitución tubería
Tejada	Tejada	Captación
Vallejera	Vallejera	Sustitución tubería desde depósito regulador hasta conexión red
Villandiego	Villandiego	Sustitución tubería
Villasandino	Villasandino	Impermeabilización depósito
Villoruebo	Villoruebo	Depósito y sustitución tubería
Valle Santibañez	Zumel	Depósito

Valladolid, 2 de febrero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-005245